

Otra prueba de fuego para la Educación Superior



Mary Luz Borrego

Cuando septiembre abra las puertas del nuevo curso escolar en la Educación Superior, las muy complejas circunstancias de hoy agendarán muchas preguntas para los jóvenes y sus familias, los claustros de las universidades y, en general, las autoridades que deben garantizar los aseguramientos y la calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Porque, aunque esta no es la primera vez que se imparte docencia a distancia en el país —ya existen experiencias anteriores durante los años de la covid y el propio segundo semestre del pasado período académico—, los resultados nunca podrán compararse con los que se alcanzan cuando los alumnos reciben los contenidos frente a sus profesores en el aula.

Estudiantes y padres encuestados por *Escambray* comentaron múltiples preocupaciones al respecto, entre ellas, que por la crisis económica muchos jóvenes comenzaron a trabajar y no tendrán ya tiempo para estudiar lo suficiente o dejarán los estudios en algún momento; que los apagones y las dificultades con la conexión dificultan en extremo el aprendizaje virtual; que quienes logren graduarse van a egresar con serias lagunas en los conocimientos de su especialidad.

El Ministerio de Educación Superior de Cuba emitió una nota donde expresa que los procesos tendrán lugar de forma descentralizada y con actividades docen-

tes desde los territorios, como consecuencia de un escenario marcado por el desabastecimiento de combustible impuesto por la política cada vez más agresiva del Gobierno de los Estados Unidos contra la isla, que provoca un recrudecimiento del bloqueo energético, financiero y económico.

Frente a esa realidad aplastante, no ha quedado más remedio que acudir nuevamente a las modalidades semipresencial y a distancia, pero en este nuevo curso —al menos—, en alternancia con algunos períodos de presencialidad, fundamentalmente para los estudiantes del curso regular diurno y siempre que las circunstancias lo permitan.

Por ejemplo, la Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez (UNISS) y su homóloga Marta Abreu de Las Villas han organizado sus procesos para que en el primer semestre los educandos permanezcan en el campus alrededor de un mes, distribuidos por años y especialidades.

En el caso del curso por encuentros, tanto los programas de técnico superior como de carreras universitarias, retomarán la presencialidad al menos una vez al mes para orientar y evaluar las tareas de aprendizaje; en tanto, los cursos a distancia mantendrán su concepción habitual; y se retomarán las actividades de posgrado.

El mensaje asegura, además, que como parte de su formación integral, los educandos participarán de manera activa en tareas socioeconómicas en sus municipios y comunidades, con especial énfasis en la Red Juvenil Comunitaria.

Igualmente, con el más absoluto optimismo, “ratifica a las familias la plena confianza en que se han adoptado las medidas pedagógicas y organizativas para que los jóvenes progresen y se gradúen con éxito”.

En reciente conferencia de prensa, el doctor en Ciencias

Edelvy Bravo Amarante, rector de la casa de altos estudios espirituana, anunció que este año la matrícula del curso regular diurno suma alrededor de 1 000 estudiantes de las distintas carreras, para quienes también este período lectivo se desarrollará fundamentalmente de forma semipresencial.

Además, explicó que en estos momentos se están organizando con las autoridades del territorio los aseguramientos logísticos necesarios para concretar los momentos de presencialidad en cada una de las carreras, incluido el transporte para los viajes estudiantiles de ida y vuelta.

Aunque, aclaró, aquel estudiante que por alguna razón no pueda acudir personalmente a esta opción cuando se le convoque, se mantendrá accediendo al conocimiento desde los espacios virtuales para poder completar su formación por esa vía.

En el caso de los alumnos del municipio cabecera, recibirán su docencia normalmente, de manera presencial; mientras para el resto de los territorios se organiza su concurrencia al alto centro docente de forma concentrada una semana al mes, cuando recibirán un cúmulo intensivo de docencia y conocimientos.

Durante las otras tres semanas, se vincularán a los Centros Universitarios Municipales (CUM) y a entidades laborales para desarrollar sus prácticas, así como complementar su formación profesional. Esa idea se repetirá cada mes para completar, escalonadamente, las cuatro semanas presenciales previstas en el semestre.

La universidad ha anunciado que, específicamente los alumnos de nuevo ingreso, se concentrarán en sus predios durante la segunda semana de septiembre y así sumarán 15 días de asistencia presencial, con el propósito de hacer los habituales diagnósticos iniciales,



La UNISS recurrirá a diversas iniciativas para mantener la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. /Foto: Gabriela E. Cañizares

recibir orientaciones sobre el uso de las plataformas virtuales para que puedan autogestionar el conocimiento y, en lo posible, lograr alguna familiarización con los procesos de la institución.

La UNISS ha considerado el alojamiento de todos los estudiantes en la residencia que se encuentra ubicada en un circuito eléctrico protegido para que los muchachos puedan aprovechar a plenitud la conectividad con las plataformas virtuales, las cuales igualmente tributan de forma significativa a su preparación.

La presencia de los estudiantes reanimará sin duda el campus universitario, con su participación integral en proyectos culturales y deportivos, un mejor funcionamiento de la federación Estudiantil Universitaria, su incorporación a la Red Juvenil Comunitaria, todo lo cual tributará a una formación más integral de estos jóvenes.

La casa espirituana de altos estudios también mantiene este curso la responsabilidad de apoyar

a los alumnos de la provincia matriculados en carreras regionales y nacionales que cursan, por ejemplo, algunas especialidades en las universidades de Las Villas, de Ciencias Informáticas, de La Habana y de las Artes.

La UNISS dispone actualmente de más de 500 profesores a tiempo completo y alrededor de 300 profesionales de diferentes entidades y organismos, quienes también tributan al proceso formador de los educandos, sin dejar de mencionar el papel protagónico que en las actuales circunstancias asume el claustro de los CUM.

De la creatividad y entrega de estos profesionales mucho dependerá el verdadero éxito del curso que comienza, pero también resultará clave decisiva la voluntad y motivación personal de cada estudiante, así como el apoyo real e incondicional de sus familias para, entre todos, lograr el milagro del conocimiento en tiempos tan difíciles como los que vivimos hoy.



La columna del navegante

Escambray enriquece el debate en su edición impresa con las opiniones de los internautas en la página web: www.escambray.cu

CUARTEL DE DRAGONES: ¿UN PATRIMONIO SEPULTADO?

Ruffini: Todos los lugares abandonados deben ser vendidos al sector privado.

Alfonso Sosa: No creo al sector privado le interese mucho el tema de protección, preservación, conservación del patrimonio. Tiempo suficiente ha existido para de alguna manera evitar el vandalismo, la desprotección, del Cuartel de Dragones. Proyectos e iniciativas no han faltado para mantenerlo en pie, en uso.

LEY DE LA VIVIENDA: DERECHOS Y OPORTUNIDADES

Casilda García Roldán: Dejemos de ser los únicos en el mundo que ponemos leyes sobre las propiedades de otros. Ese

otro posiblemente dejó de comer lo que necesitaba para construir su vivienda. Después que la construyó es el Estado quien decide quién vive allí o no. Eso es feo. Todos los que se sacrificaron, porque aquí construir una casa lleva enormes sacrificios, están a merced de las leyes de quien solo se sentó a poner ley y no aportó ni un grano de arena.

BENEFICIOS ECONÓMICOS PARA LAS FUENTES RENOVABLES DE ENERGÍA

Juan Carlos Subiaut Suárez: Un llamado de atención: Por varias razones he tenido que visitar instalaciones fotovoltaicas, que se han instalado en viviendas de personal de salud y otros de elevado interés económico o social, para atenuar o solucionar en estos casos la problemática

energética; ejecutadas por instituciones de indudable prestigio y experiencia en estas labores, pero, incomprensiblemente, estos sistemas presentan varios problemas de diseño, en especial de seguridad eléctrica. Esta situación también se manifiesta en sistemas de mayor potencia instalados por particulares en instituciones pertenecientes a actores económicos como almacenes y puntos de venta de mipymes y otros. En estos últimos casos se añade que estos actores pretenden acogerse a los beneficios fiscales que les brindaría la Resolución 180/2026 del Ministerio de Finanzas y Precios, pero la necesaria certificación de la instalación no sería otorgada de existir una problemática de diseño o de seguridad eléctrica evidente. Los procedimientos de evaluación recogen aspectos generales, con énfasis en las

relaciones fiscales y económicas, pero no profundizan en las condiciones técnicas y de seguridad de una instalación de este tipo, que deben ser consideradas, no solo por las problemáticas futuras de roturas y accidentes, que pueden llegar a ser letales, en el local o residencia donde se ejecutó el SFV, sino también, en los casos en que se proyecte la exportación y venta de energía, para la comunidad y la seguridad eléctrica de la red.

SANCTI SPÍRITUS: SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA APUESTA POR LA CALIDAD DE VIDA DEL PACIENTE

Luis F. Jacomino: Un equipo de profesionales muy buenos y excelentes seres humanos. Dios los bendiga a todos. Mi agradecimiento eterno.